

03	Editorial
04	¿Qué es?
	pueden participar?
07	¿Cómo participar?
	¿Cuándo participar?
10	Contacto PMI-SC



El primer indicio de la existencia de la civilización humana es un fémur fracturado y sanado¹, este demuestra que por primera vez un grupo de personas reconoció la importancia de un individuo, lo suficiente como para protegerlo, cuidarlo y alimentarlo. Ese individuo no estaba solo. Es así que el equivalente moderno del fémur sanado, en esta sociedad infinitamente más compleja, es la validación de los logros de nuestros pares y el reconocimiento de la importancia que tienen.

El PMISC, en su rol de catalizador de esfuerzos, continua con este legado ancestral reconociendo a sus miembros por su desempeño en áreas académicas, profesionales y de voluntariado; porque aplaudir y felicitar a alguien por un trabajo bien hecho no solo es dar impulso a la persona que se felicita, sino también es iluminar el camino que nosotros mismos debemos seguir.

Equipo PERP (Programa de Escalafón y Reconocimiento Profesional)

¹ Margaret Mead, Antropóloga norteamericana (1901-1978)



¿QUÉ ES EL RECONOCIMIENTO POR LOGROS PROFESIONALES?

El reconocimiento por logros y Reconocimiento profesionales una Institucional. es iniciativa que nace de Este reconocimiento la VP de Gobernanza simbólico, que será y Políticas del un certificado PMISC. Esta oficial del PMISC, iniciativa se entregará busca honrar a en un evento los miembros del internacional PMISC que hayan organizado por tenido un año el PMI LATAM. sobresaliente Previamente según tres habrá una etapa criterios, de inscripción y Formación de validación de Académica, candidatos. Ejercicio Docente y Profesional



¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR DEL RECONOCIMIENTO POR LOGROS PROFESIONALES?

Las personas que pueden participar de este proceso de evaluación y reconocimiento son todos los miembros activos del PMISC que así lo deseen y cumplan los siguientes requisitos:

- El interesado debe tener membresía activa en el PMISC durante el periodo sujeto a evaluación.
- Debe tener documentación que respalde la postulación al reconocimiento.

¿CÓMO

PARTICIPAR DEL RECONOCIMIENTO POR LOGROS PROFESIONALES?

Para poder participar de este proceso, todo miembro que así lo desee y cumpla los requisitos, debe proponerse. Siendo necesario para ello registrar sus datos en base a documentos con una antigüedad no mayor a 12 meses. El nominado debe registrarse en el siguiente enlace:

(https://forms.gle/cAARNtJsjhQK3cgZA).

Al correo que se registró en el formulario se enviará una confirmación de su participación en el proceso de evaluación. Además, se les solicitará información adicional. En algunos casos se seleccionará, de manera aleatoria, a algunos de los inscritos para que presenten respaldos de la información declarada en el formulario.

Los criterios considerados para la evaluación son los siguientes:

Formación Académica

Ejercicio Docente y Profesional

Reconocimiento Institucional

Ver el formulario de evaluación para mayor información sobre la ponderación y los criterios (https://forms.gle/cAARNtJsjhQK3cgZA)

¿CUÁNDO PARTICIPAR?

El proceso de evaluación por Logros Profesionales, será realizado conforme a los siguientes hitos:

18/19-Nov-21 Entrega de certificados

3

17-Nov-21 Publicación de lista de acreedores del reconocimiento

O7-Sept-21 al 25-Oct-21
Plazo para presentar
postulaciones

07-Sept-21 Lanzamiento de la convocatoria

1

8

CONTACTO PMI

